

SESIÓN: Décima Primera Ordinaria.
FECHA: 29 de Noviembre del 2017.
HORA: 11:00 Hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Lectura de las Actas de las Sesiones Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta, Vigésima Sexta y Vigésima Séptima Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 14 de septiembre, 1º, 3 y 6 de octubre del 2017, respectivamente. Aprobación en su caso.

2.- Informe 070/SO/29-11-2017, relativo al fenecimiento del término de ley, para impugnar los actos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en las sesiones Décima Ordinaria, Vigésima Novena y Trigésima Extraordinarias, celebradas el 26 de octubre, 14 y 16 de noviembre del 2017, respectivamente.

3.- Informe 071/SO/29-11-2017, relativo a las sentencias dictadas en los expedientes de medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

4.- Informe 072/SO/29-11-2017, relativo a la reunión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 20 de octubre de la presente anualidad.

5.- Informe 073/SO/29-11-2017, relativo al informe sobre el Monitoreo realizado a medios de comunicación impresos locales y nacionales, sobre encuestas por muestro, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos para el proceso electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018.

6.- Informe 074/SO/29-11-2017, relativo al resultado de la primera verificación diagnóstica sobre las obligaciones de Transparencia comunes publicadas en la plataforma nacional de transparencia realizada a este Instituto Electoral por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales.

7.- Informe 075/SO/29-11-2017, relativo al apoyo y colaboración al H. Ayuntamiento de Igualapa, Guerrero, en la colocación y fijación de la convocatoria para elegir al comisario Municipal de San Juan de los Llanos, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/SSI/JEC/023/2017, del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

8.- Informe 076/SO/29-11- 2017, relativo a las actividades desarrolladas en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/JEC/022/2017, relativo a la elección de comisarios de la comunidad de Zontecomatlán, municipio de Olinalá, Guerrero.

9.- Informe 077/SO/29-11-2017, que emite la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, relativo a los informes estatales de monitoreo realizados por el INE del periodo del 1 al 15 de octubre del 2017, y al reporte de monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos y electrónicos realizados por la FACOM durante el periodo julio-agosto del 2017.

10.- Informe 078/SO/29-11-2017, relativo a los resultados de la evaluación a los aspirantes a Secretarios Técnicos, derivados del procedimiento que deberán observar el Consejo General y los Consejos Distritales para la selección y designación de las y los Secretarios Técnicos en los 28 Consejos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2017-2018.

11.- Acuerdo 098/SO/29-11-2017, por el cual se aprueban los Lineamientos mediante los cuales se reglamenta el modelo de elección e integración del órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) para el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el proceso electivo 2018. Aprobación en su caso.

12.- Acuerdo 099/SO/29-11-2017, por el que se modifica el Tabulador de sueldos y percepciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/JLI/002/2017, por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

13.- Resolución 023/SO/29-11-2017, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respecto de las faltas identificadas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes mensuales de ingresos y egresos de las otrora organizaciones de ciudadanos, como parte de las actividades realizadas para la obtención del registro como partido político estatal, correspondiente a los meses de febrero a julio de 2017. Aprobación en su caso.

14.- Resolución 024/SO/29-11-2017, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativa al Procedimiento Ordinario Sancionador, instaurado con motivo de la denuncia identificada con el número de expediente IEPC/CCE/PASO/004/2017, interpuesta por el ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, en su carácter de representante del Partido Revolucionario Institucional en contra del Ciudadano Jesús Evodio Velázquez Aguirre, en su carácter de Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, y el Partido de la Revolución Democrática, por presuntas violaciones a la normativa electoral. Aprobación en su caso.

15.- Asuntos Generales.